

CONCURSE Y GANE FACIL  
Resuelva la sopa de letras

**COOVISOPA**

Nombre del asociado: \_\_\_\_\_  
C.C. No. \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Labora en: \_\_\_\_\_

S	I	A	R	C	E	D	U	C	A	C	I	O	N
A	P	O	R	T	E	Y	C	R	E	D	I	T	O
R	G	R	R	Z	X	T	E	L	E	G	I	R	I
C	A	Q	A	I	R	O	S	I	V	E	R	E	C
O	P	F	V	A	S	A	M	B	L	E	A	I	A
O	E	H	I	P	F	Ñ	V	E	K	O	H	N	R
V	L	J	G	O	I	T	Z	N	N	L	S	T	T
I	A	L	I	R	D	Q	U	E	T	I	C	A	S
P	C	Ñ	L	T	E	R	P	F	B	P	W	Y	I
R	I	A	A	E	L	F	O	I	L	U	J	T	N
O	O	P	N	S	I	G	N	C	N	K	J	R	I
C	N	O	C	M	D	H	M	I	E	O	N	E	M
R	E	O	I	H	A	J	J	O	C	I	C	S	D
D	S	C	A	Q	D	A	B	S	O	L	G	T	A

**SEGURO DE VIDA A DEUDORES**

Continúa vigente el seguro de vida a deudores con la aseguradora "La Equidad Seguros O.C" que consiste en que si el asociado fallece la aseguradora asume la obligación que tenga con **COOVIROC**. El costo de este seguro; es de quinientos pesos (\$500.00) por millón adeudado cada mes; en el cual la cooperativa asume el 50% con cargo al fondo de solidaridad y el asociado el resto.

**ASOCIADO MOROSO**

Recuerde estar al día con la cuota de su crédito. Si por alguna razón no le retienen por nómina, comuníquese con el departamento de cartera de **COOVIROC** para asesorarlo.

Evite ser reportado a la central de riesgo **DATA CRÉDITO** o remitido a procesos jurídicos; ya que esto le incrementará su obligación en un 25% aproximadamente, por concepto de gastos judiciales y honorarios de abogado.



**PLAN REFERIDOS:**

**COMPARTA LO BUENO; RECOMIENDE A COOVIROC.**

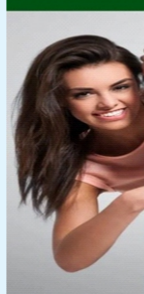
Invita a tus compañeros de trabajo a vincularse a **COOVIROC** y podrás recibir bonos comerciales de \$30.000.00 y de \$50.000.00 si es asociado nuevo perteneciente a la nómina del Municipio de Itagüí y Municipio de Bello. Este bono podrá ser redimido en almacenes de cadena.

**AVANCES TECNOLÓGICOS ACORDES CON EL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026**



Para aquellos asociados cuyas cuotas para abonar a la obligación crediticia no son retenidas por libranza o que tengan créditos por ventanilla; podrán más adelante, hacer los pagos de forma virtual a través de PSE, serán aplicados y contabilizados en tiempo real en su obligación.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**



Informamos a todos nuestros Asociados que a partir de la fecha contamos con los Medios de Información Digital **FACEBOOK**, **INSTAGRAM** y **YOUTUBE**. Donde podrás estar enterado permanentemente de lo que ocurre en nuestra Cooperativa



www.cooviproc.com

1. Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Producción La Cabaña (sigla): **COOVIROC**.
2. Servicio que presta la Cooperativa en la actualidad: **APORTE Y CREDITO**
3. Junta que representa al órgano de Control Social en la Cooperativa: **VIGILANCIA**.
4. Representa el primer orden jerárquico de la Cooperativa: **ASAMBLEA**.
5. Número de años que cumple nuestra Cooperativa el próximo 7 de julio: **TREINTA Y TRES**.
6. Mes del año en que fue fundada nuestra Cooperativa: **JULIO**.
7. Consejo, que se define como órgano importante de la gestión administrativa de Cooviproc: **ADMINISTRACIÓN**.
8. Comité que apoya y coadyuva con el Consejo de Administración, en los programas de bienestar: **EDUCACIÓN**.
9. Nuevo Comité creado para dirimir conflictos en caso de exclusión de asociados: **APELACIONES**.
10. Derechos que tienen los asociados a **COOVIROC**: **BENEFICIOS**.
11. Derecho de los asociados que se encuentren al día con sus obligaciones en la Cooperativa: **ELEGIR**
12. Árbol que simboliza al cooperativismo: **PINO**
13. Astro del cooperativismo que no discrimina: **SOL**
14. Sistema Integral de Administración de Riesgos: **SIAR**.
15. Recursos de los asociados, que sirven de base para el servicio de crédito de la Cooperativa: **APORTES**
16. Firmeza y constancia en los afectos, ideas y obligaciones, y en el cumplimiento de los compromisos establecidos, importante en el sector Cooperativo: **FIDELIDAD**.
17. Actividad de fiscalización integral fundamentada en el interés público de la Cooperativa: **REVISORIA**.
18. Código que dicta normas que regulan comportamientos de las personas dentro de la Cooperativa: **ÉTICA**.
19. Símbolo que simboliza la bandera universal del Cooperativismo: **COOP**.

**Revista** *se*  
**de información**



VIGILADO:  
República de Colombia  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
**Supersolidaria**  
Superintendencia de la Economía Solidaria

Junio de 2022  
Medellín

**BOLETÍN**  
N° 133



PBX: 604 444 02 27 301 221 52 02  
Calle 52 No 52-11 Of. 205  
info@cooviproc.com - www.cooviproc.com

**REENCUENTRO FAMILIA COOVIROC**  
INTEGRACIÓN DEL ASOCIADO Y SU FAMILIA



**SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022**  
**PARQUE RECREATIVO COMFAMA LAS BALLENTAS**

**INSCRIPCIONES:** desde el 21 de junio de 2022 hasta el 07 de julio de 2022, el asociado puede inscribirse con dos invitados de su grupo familiar en la sede de **COOVIROC** con su número de identidad, igual que el de sus invitados; telefónicamente PBX 604 444 02 27, o al 301 221 5202.

**ENTREGA DE KIT:** contiene Tarjeta Cívica para transporte integrado Metro-Copacabana Candó, vale para alimentación, vale para ingreso al parque y un número para participar en las diferentes rifas entre los asociados asistentes: desde el 11 al 14 de julio de 2022. El asociado reclamará personalmente en la sede de **COOVIROC**, en la fecha asignada, al inscribirse.

### REQUISITOS:

- Encontrarse como asociado activo con todos sus deberes y derechos.
- Estar al día con sus obligaciones en **COOVIPROC**.
- Al inscribirse, debe tener en aportes sociales como mínimo el 30% de 1SMMLV o en obligación crediticia el 50% de 1SMMLV.
- Si presenta carta de retiro antes del evento, pierde el derecho de asistir.

### SANCIONES: el asociado será sancionado en caso de:

- Inscribirse y no reclamar el kit para participar, en la fecha asignada.
- Inscribirse y no asistir; por tal razón, es obligatorio que el asociado firme su asistencia el día del evento en el parque, a partir de las 11:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. en el área del bloque B de Comfama.
- En caso de incurrir en los motivos de sanción antes mencionados, se descontará el costo de su participación con cargo a sus aportes sociales.

- **IMPORTANTE:** si después de haberse inscrito; y no puede asistir, deberá cancelar su inscripción antes del 28 de junio a través del correo [info@cooviproccom](mailto:info@cooviproccom) o llamar al 604 444 02 27

## ACOMPAÑENOS

Goza de un fantástico día de sol, show musical, disfrute de un almuerzo que le brinda **COOVIPROC**, rifas, sorpresas y mucho más.

### SEÑOR ASOCIADO TENGA EN CUENTA QUE:

El parque recreativo de Comfama las Ballenitas no permite el ingreso de alimentos en envases de icopor o vidrio; tampoco el ingreso de bebidas alcohólicas, personas en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias alucinógenas.

**Devuelva la tarjeta cívica y gáñese un premio:** la tarjeta cívica que recibe recargada para el transporte integrado metro Copacabana Candó ida y regreso, es en calidad de préstamo; por lo tanto, **COOVIPROC** agradece la devolución de estas tarjetas y las que tenga de eventos anteriores, a más tardar el 22 de julio de 2022 y le premia con el derecho a participar en la rifa de un bono comercial por \$200.000 el día 29 de julio de 2022, por las 2 últimas cifras de la lotería de Medellín.

# cenemos con PAPÁ

En este mes de junio **COOVIPROC** saluda a los papás, y a los que cumplen con el rol de papás; los tenemos como superhéroes sin capa y reyes sin corona para sus hijos y mucho más. Feliz día del Padre. Para congratular a estos héroes de la familia, la Cooperativa sorteará una gran cena en un prestigioso restaurante de Medellín para dos personas; participando de la siguiente manera:



## CONCURSO CENA PARA PAPÁ

Si eres Asociado de **COOVIPROC** y quieres ganarte una cena para 2 personas en un exclusivo restaurante de Medellín, por valor de:

# \$200.000

Sigue al pie de la letra las bases del concurso y dale un hermoso regalo a ese ser especial en este el mes de los Padres.

**COOVIPROC**  
PBK: 4440227 - © 301 221 52 02  
Dirección: Calle 52 No. 52 - 11 Oficina 205  
Medellín - Colombia - [WWW.COOVIPROC.COM](http://WWW.COOVIPROC.COM)

## BASES DEL CONCURSO

Este concurso es solo para Instagram

1. Sólo participan los Asociados de **COOVIPROC**.
2. Debes seguir la cuenta de Instagram de la cooperativa que es **@cooviproccom**.
3. Debes darle Like a esta publicación.
4. Debes comentar esta publicación con la siguiente información: Tu Nombre completo, una frase alusiva a los Padres y por último etiquetar a la cooperativa **@cooviproccom**. (no olvides este paso)
5. Entre los que participen se realizará el sorteo en vivo el día 24 de junio, a través de una App de sorteos que elige al azar del listado de personas que participaron. Se verificará que el ganador cumpla con todos los requisitos completos para entregar el premio. Si no cumple con todas las condiciones el premio se volverá a sortear.
6. Cualquier comentario o inquietud adicional deberá gestionarla directamente en la Cooperativa en sus números de contacto.

Aplican Términos y condiciones.

Descargue del boletín "Revistase de Información" No.133, la sopa de letras **COOVI SOPA**, con contenido educativo y cultural sobre temas cooperativos, orientado a fomentar cultura y conocimientos a los asociados, en cooperativismo; envíelo al correo [info@cooviproccom](mailto:info@cooviproccom), allegarse a la oficina de **COOVIPROC** que se le enviará al correo electrónico registrado en la base de datos. Anímese y participe.

### AUXILIOS EDUCATIVO PARA EL ASOCIADO



El Auxilio Educativo para el asociado en la vigencia 2022 cuenta con 20 cupos por valor de trescientos mil pesos (\$300.000) cada uno, hasta agotar destinación; equivalentes al 30% de 1SMMLV para todos los niveles de educación formal.

- a) Tener antigüedad mayor o igual a un año continuo de pertenecer a la Cooperativa.
- b) Ser asociado hábil o activo.
- c) Estar al día con sus obligaciones Cooperativas.
- d) Tener en aportes sociales al momento de la petición, como mínimo el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente.
- e) Aportar certificado de matrícula en institución educativa debidamente reconocida, en el cual se señale el período académico que corresponda y el valor cancelado. Dicho certificado podrá corresponder a estudios de primaria, bachillerato, técnicos, tecnológicos, pregrado, especialización o maestría. En el caso de estudios del nivel superior, se debe certificar además que en el semestre actual cursa por lo menos tres (3) materias de un programa que posea el registro calificado del ICFES.
- f) La solicitud del auxilio educativo se hará por escrito y a nombre del asociado.
- g) El asociado deberá estar haciendo uso del servicio de crédito en el momento de la petición del auxilio educativo.
- h) Tener un historial crediticio de seis meses atrás, al momento de la solicitud.
- i) No haber recibido el beneficio de auxilio educativo para hijo de asociado en los últimos doce meses.

NOTA: No se reconocen auxilios educativos por programas o micro currículos para ascenso en el escalafón docente.

SEÑOR(A) ASOCIADO ESTÉ ATENTO AL CRONOGRAMA DE AUXILIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS, QUE SE PROGRAMARÁ EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2022 Y SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB DE LA COOPERATIVA

### EN COOVIPROC PREMIAMOS SU CRÉDITO

NOTA: Vigente para el año 2022



Apresiasi asociado: **COOVIPROC** con el fin de premiar su fidelidad en el servicio de crédito realiza rifas mensuales de **\$300.000 EN EFECTIVO**; participando con el número del pagaré de su obligación; y si el ganador actualizó su base de datos a través de la web [www.cooviproccom](http://www.cooviproccom) dentro del mismo mes del sorteo; el premio duplicará a **\$600.000** por lo tanto; no podrá estar atrasado, ni tener embargada o comprometida judicialmente parcial o totalmente su cuota obligatoria.

Sistema de sorteo: El último viernes de cada mes, con las tres últimas cifras del premio mayor de la lotería de Medellín, usted participa de este maravilloso estímulo. **COOVIPROC** entregará este premio a 6 asociados ganadores cada mes. El premio se pagará a la semana siguiente del sorteo con la supervisión de nuestra Revisoría Fiscal.

### FONDO DE SOLIDARIDAD



La Cooperativa **COOVIPROC** acompaña a sus asociados en las diferentes situaciones de calamidad doméstica haciéndose presente con los siguientes auxilios solidarios:

- AUXILIO FUNERARIO: COOVIPROC**, se hace presente en el duelo del asociado. Se reconocen auxilios funerarios hasta un 30% de 1 S.M.M.L.V. así:
- Por muerte del PADRE del asociado.
  - Por muerte de la MADRE del asociado.
  - Por muerte del HIJOS, menores de 18 años de edad y que dependan económicamente del asociado.
  - Por muerte de HIJOS en estado de discapacidad y que dependan económicamente del asociado sin importar la edad del fallecido.
  - Por muerte de su CÓNYUGE, COMPAÑERO (A).
  - Por muerte del ASOCIADO (40% de 1S.M.M.L.V.).

Este auxilio, se reconoce dentro de los sesenta días siguientes de ocurrida la calamidad; con documentos que acrediten el hecho y el parentesco.

Para atender este tipo de situaciones, se destinaron 30 auxilios por valor de trescientos mil pesos (\$300.000.00), cada uno.

**ARTÍCULO 19:** El asociado beneficiario luego de recibir el auxilio solidario deberá permanecer seis (6) meses más afiliado a la Cooperativa; de lo contrario se le descontará de sus aportes sociales el valor reconocido.

### AUXILIO POR INCAPACIDAD MÉDICA CONTINUA DE 30 DÍAS



Este auxilio va orientado a ayudar al asociado en la dificultad económica, debido a que sus ingresos salariales son desmejorados por su misma situación de calamidad. Durante la vigencia 2022 se destinarán 40 auxilios por valor de doscientos mil pesos (\$200.000) cada uno; equivalentes al 20% de 1 SMMLV.

El asociado beneficiado al momento de reclamar, deberá allegar los siguientes documentos:

- Solicitud por escrito.
- Certificado de la EPS a la cual está afiliado en donde conste el número de días de incapacidad.
- Estado de cuenta para comprobar sus derechos como asociado y encontrarse al día con sus obligaciones.
- Tener antigüedad mínima de seis meses como asociado.
- Tener obligación crediticia con **COOVIPROC** superior a 2 S.M.M.L.V.

NOTA: El auxilio por incapacidad médica continua de 30 días, sólo se pagará una vez cada doce meses.